

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio del Interior en relación a las medidas a aplicar para mejorar la mecánica de exámenes para obtener los distintos permisos de conducir.**

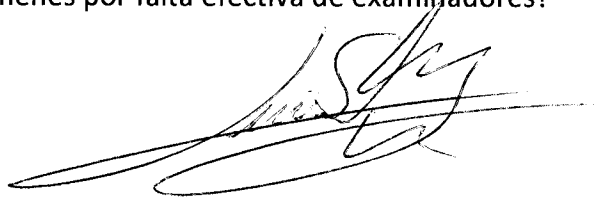
Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Distintas autoescuelas de la provincia de Granada, y otras provincias, se quejan del mal funcionamiento de la Jefatura provincial de Tráfico en la mala organización de los ciclos de exámenes, cuyo calendario efectivo desconocen, así como retrasos indebidos en la fecha de realización, suspensiones repentinas y otros inconvenientes derivados de una programación sin periodicidad conocida ni anticipada que genera a su vez problemas de organización a las propias autoescuelas, respecto a sus alumnos aspirantes a los diferentes permisos de conducir. Sumiendo en la incertidumbre a autoescuelas y aspirantes. Lo anteriormente expuesto ha derivado en reclamaciones continuas de los clientes de Autoescuelas, llegando incluso en algunos casos a desistir en su formación al entender que la ineficiencia del sistema de organización de exámenes les afecta gravemente, mientras las autoescuelas ven mermado su funcionamiento óptimo en la formación del alumnado.

Dado que es un servicio público el que se presta a los ciudadanos y las quejas que se producen en distintas provincias sobre la incertidumbre que genera la Administración, tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer los planes del Ministerio del Interior sobre:

- ¿Qué soluciones tiene en agenda el Ministerio del Interior del Gobierno de España en la provincia de Granada para mejorar el servicio público prestado al alumnado aspirante a los exámenes para obtener los diferentes permisos de conducir?
- ¿Está dispuesto a desarrollar una organización más eficiente que evite las quejas de aspirantes y autoescuelas?
- ¿Qué garantías aporta el Ministerio del Interior para evitar que pueda colapsarse el sistema de exámenes por falta efectiva de examinadores?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos